

Consejo Universitario



"Año del Buen Servicio al ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 119 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 08 MAY 2017

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 05 de mayo de 2017, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 44º de la Ley Universitaria Nº 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, los artículos 97° y 98° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre de 2014, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.



Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 173° literal "n" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 049-2017-UNTRM/FACSYH, de fecha 31 de marzo de 2017, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a la egresada de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Edith Marilin Novoa Aquino;



Que, con Resolución de Decanato Nº 0118-2017-UNTRM/FACEA, de fecha 07de abril de 2017, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a la egresada de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Maria Julliana Patazca Tafur;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad Nº 029-2017-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 10 de abril de 2017, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Estomatología a las egresadas de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Merly Tongo Alarcon y Fiorela Katherine Nuñez Perez;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 030-2017-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 24 de abril de 2017, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería a la egresada de la Escuela Profesional de Enfermería Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Monica Katerine Melendez Sanchez;

Que, mediante Resolución de Decanatura Nº 061-2017-UNTRM-VIRAC/FIZAB, de fecha 24 de abril de 2017, se resuelve declarar apta(o) para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Rosa Marilin Vigo Pizarro, Rosa Arlin Vigo Pizarro, Norvil Alcides Saldaña Sánchez y Cesar Augusto Reyna Vargas;

Que, con Resolución de Decanato Nº 0134-2017-UNTRM/FICIAM, de fecha 02 de mayo de 2017, se resuelve declarar apta(o) para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Geidy Yecenia Jiménez Yoplac y Leider Tafur Chuquizuta;



Consejo Universitario



"Año del Buen Servicio al ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 119 -2017-UNTRM/CU

Que, con acuerdo de vistos, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citados en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a la egresada de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

| Nº. Ord. | Nombres y Apellidos |
|-------------|----------------------------|
| 01 | Edith Marilin Novoa Aquino |



ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a la egresada de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, **según el siguiente** detalle:

| N°. Ord. | Nombres y Apellidos |
|-------------|------------------------------|
| 01 | Maria Julliana Patazca Tafur |



ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Estomatología a las egresadas de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

| Nº. Ord, | Nombres y Apellidos |
|-------------|-------------------------------|
| 01 | Merly Tongo Alarcon |
| 02 | Fiorela Katherine Nuñez Perez |

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Enfermería a la egresada de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

| Nº. Ord. | Nombres y Apellidos |
|-------------|----------------------------------|
| 01 | Monica Katerine Melendez Sanchez |

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los ègresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

| N°. Ord. | Nombres y Apellidos | |
|-------------|---------------------------|---|
| 01 | Rosa Marilin Vigo Pizarro | |
| 02 | Rosa Arlin Vigo Pizarro | _ |

| Nº. Ord. | Nombres y Apellidos | |
|-------------|--------------------------------|--|
| 03 | Norvil Alcides Saldaña Sánchez | |
| 04 | Cesar Augusto Reyna Vargas | |



Consejo Universitario



"Año del Buen Servicio al ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 119 -2017-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

| Nº. Ord. | Nombres y Apellidos | |
|-------------|------------------------------|--|
| 01 | Geidy Yecenia Jiménez Yoplac | |
| 02 | Leider Tafur Chuquizuta | |

ARTÍCULO SEPTIMO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicele Quintana Ph.D.

TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abod Berman Auris Evangelista

JLMQ, /R. GAE./S.G. / Grados y Titulos